

TRAMITE RECTIFICACION, INVERSION O INCLUSION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS
(REGULAR).

DETALLE	COSTO
FOLDER DEL TRAMITE	Bs. 10
COSTO DEL TRAMITE POR GESION Bs. 5	
RESOLUCION ADMINISTRATIVA	Bs. 100

1. Depositar al **Banco Unión** al número de cuenta 1-6080117 (vigencia de 48 hrs) a **nombre del estudiante**, una vez realizado el depósito bancario más una fotocopia de la boleta dirigirse a **VENTANILLA "2" CANJE DE VALORES** de 08:00 a 14:00 pm a recoger los respectivos valores.
2. Carta simple de solicitud, dirigida al **LIC. CARMELO LOPEZ VALDA**, Director Departamental de Educación La Paz, solicitando la corrección de datos (indicar la gestión, el error y el nombre y/o apellido correcto).
3. SI LA OBSERVACION ES DE LA UMSA O DE LA DDELAPAZ el usuario deberá presentar la observación (solo si tiene observación)
4. INFORME DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (original), certificando la gestión, grado, error y corrección.
5. CERTIFICADO DE NACIMIENTO ORIGINAL.
6. FOTOCOPIA DE CARNET DE IDENTIDAD VIGENTE.
7. DOCUMENTOS RESPALDATORIOS ORIGINALES libretas o certificados de notas aprobados legalizados por su dirección distrital correspondiente, fotocopia del centralizados de notas (pedir colegio) y otros documentos que el usuario quiera presentar voluntariamente.
8. Si realizo el cambio de nombres y/o apellidos de varias gestiones o se realizo el reconocimiento de adopción, nacionalización, se requiere una fotocopia legalizada del TRAMITE JUDICIAL Y la Resolución Administrativa SERECI.

NOTA:

El usuario debe presentar su tramite en **VENTANILLA "4" LA PAZ**, de horas 08:00 a 11:30 am de **LUNES A VIERNES**.

CON TODOS LOS DOCUMENTOS PERFORADOS Y BIEN ASEGURADOS DENTRO DEL FOLDER.

TODO TRAMITE ES PERSONAL O FAMILIARES DE 1ER GRADO, TERCERAS PERSONAS CON PODER NOTARIAL A NOMBRE DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION LA PAZ.